

MENDOZA, 31 MAY 2022

VISTO:

El pedido de equivalencias externas por PASE O CONVENIO "ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS", formulado en EXP-E-CUY: 20401/2022 por el señor Matías Nicolás GHELLA, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Matías Nicolás GHELLA (Legajo 13460) equivalencias externas por PASE O CONVENIO "ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS", aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura - Universidad Nacional de Rosario, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Ordenanza N° 110/2004-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2022

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

. ÁLGEBRA	por	. ÁLGEBRA y GEOMETRÍA ANALÍTICA Y ÁLGEBRA LINEAL
. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. CÁLCULO I, CÁLCULO II Y CÁLCULO IV
. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por	. ÁLGEBRA y GEOMETRÍA ANALÍTICA
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	por	. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA INDUSTRIAL
. FÍSICA I	por	. INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, FÍSICA I Y FÍSICA II
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA INDUSTRIAL
. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO	por	. REPRESENTACIÓN GRÁFICA
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II	por	. CÁLCULO I, CÁLCULO II Y CÁLCULO III
. ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS	por	. ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS
. FÍSICA II	por	. FÍSICA II Y FÍSICA III
. ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	por	. ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES
. INGLÉS TÉCNICO	por	. PRUEBA DE SUFICIENCIA DE INGLÉS

Resol. – FI N° 300/2022



MATERIA DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

Carrera de Ingeniería de Industrial

Carrera de Origen

INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
AUTOMÁTICO

por

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

Temas a aprobar: Unidad N° 4 Sistemas MIMO. Unidad 10: solo subtema Variadores de velocidad. Programa 2021.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 300/2022



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

Ing. MARCELA QUERVETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA